

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO DEL 2017

1. Información General

SERVIAUTOGRUAS GUAYLLABAMBA., fue constituida el 16 de Mayo de 2011, mediante escritura pública y debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, parroquia de Guayllabamba, para resolución de la Junta General de Accionistas de la compañía; de acuerdo a su objetivo, la compañía se dedicara exclusivamente al transporte comercial de carga pesada a nivel nacional

1.1. Bases de la presentación

Los estados financieros de SERVIAUTOGRUAS GUAYLLABAMBA., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006 estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, y están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador

Para la preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF se realizaron ciertas estimaciones y se establecieron algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

1.2. Principales políticas contables

1.2.1. Negocio en Marcha

SERVIAUTOGRUAS GUAYLLABAMBA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el

tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

1.2.2. **Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

1.2.3. **Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

1.2.4. **Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.